



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

ACTA DE FALLO

Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

- ACTA DE FALLO -

Acta que se formula de conformidad con los artículos 50 párrafo ocho, fracción IV, 58 y 59 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**; y en base al dictamen emitido por el Comité de Obras Publicas en junta publica transmitida electrónicamente en vivo a través de la página oficial del H. Ayuntamiento de Mazatlán el día 17 de marzo del 2021 a las 12:00 horas.

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 14:10 horas del día 17 de marzo del 2021 se reunieron los funcionarios y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, en la sala de juntas de Obras Publicas ubicada en calle Ángel Flores 611, Planta alta, de la Colonia Centro, con la finalidad de dar a conocer el fallo de adjudicación del concurso No. LO-MMA-DOP-2021-004, referente a la obra **PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA.**

El proceso de revisión se realizó en apego al artículo 53 de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, donde una vez hecho el análisis detallado cualitativo y valorando la documentación presentada por los licitantes se obtuvieron los siguientes resultados:

De la revisión cualitativa de las propuestas técnicas, económicas y documentación adicional, se señalan los licitantes que fueron desechados por incumplir con los requisitos de acuerdo a las bases:

No.	LICITANTE	RAZONES LEGALES QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN
1.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- 1.- En el Documento AE-13 no coinciden los importes con lo de los otros documentos. <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none">- 22.- Que los importes del resumen para la tasación aritmética no coincidan con los análisis presentados en la propuesta económica. <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>

Licitación No. LO-MMA-DOP-2021-004	Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".
--	---

ACTA DE FALLO Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021
--

2.-	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	<p>PROPUESTA: NO SOLVENTE</p> <p>En el análisis Detallado de los Documentos se encuentra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1.- En el Documento AE-2 no incluye el inciso A y B. <p>MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO REFERIDO EN EL NUMERAL XIII DE LAS BASES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.- El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las Bases de la Licitacion. <p>FUNDAMENTO: La evaluación se realizó en base al art. 53 de la Ley de Obras Publicas Y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.</p>
-----	---	---

De la etapa de puntos y porcentajes se consideraron solventes todas las empresas que fueron sometidas a la evaluación, por obtener un puntaje superior al mínimo requerido, siendo este de 37.50, como lo señala el **artículo 53 inciso A), Fracción I, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.**

Concluida la evaluación de las Propuestas Técnicas se procedió a la valoración de las propuestas económicas utilizando el método de Tasación Aritmética, donde una vez determinado el rango de aceptación al que se refiere el **artículo 53 inciso B, fracción V, de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa,** se desecharon las siguientes por no estar comprendidas dentro del rango determinado por el promedio de las propuestas económicas y el 15% del presupuesto base:

PRESUPUESTO BASE SIN INCLUIR IVA	\$ 1'805,502.07
LIMITE SUPERIOR RESULTADO DEL PROMEDIO DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES	\$1,726,509.77
LIMITE INFERIOR 15 % DEL PRESUPUESTO BASE	\$ 1'570,001.80

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	\$1,737,096.38
2.-	ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	\$1,726,867.83
3.-	CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	\$1,798,225.65
4.-	CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	\$1,729,148.46

Dania Noño

140



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

ACTA DE FALLO

Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

A continuación, se desarrolló la evaluación por tasación aritmética como lo señala el artículo 53 inciso B de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa de la siguiente manera:

- Determinación de precios de mercado;
- Determinación de insuficiencias;
- Eliminación de propuestas insolventes; y
- Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

COSTO DE MERCADO	\$ 778,518.45	\$ 419,509.09	\$ 261,227.89	\$ 80,476.34	\$ 5,597.89			
COSTO DIRECTO								
NOMBRE DE LA EMPRESA	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA	COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	PRESUPUESTO TOTAL	
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 703,617.68	\$ 499,464.90	\$ 277,175.93	\$ 70,245.93	\$ 6,553.04	\$ 116,786.13	\$ 1,673,843.61	
MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$ 853,419.21	\$ 339,553.28	\$ 245,279.85	\$ 90,706.75	\$ 4,642.73	\$ 160,274.84	\$ 1,693,876.66	

RESULTADOS DE LAS INSUFICIENCIAS									
NOMBRE DE LA EMPRESA	MATERIALES (A)	MANO DE OBRA (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO (E)	SUMA E = A + B + C + D	DIFERENCIA UTIL - E	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 74,900.77			\$ 10,230.41		\$ 85,131.18	\$ 31,654.96	SOLVENTE	\$ 1,673,843.61
MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA		\$ 79,955.81	\$ 15,948.04		\$ 955.16	\$ 96,859.01	\$ 63,415.84	SOLVENTE	\$ 1,693,876.66

Hecho el análisis por medio de la tasación aritmética, se retiraron del procedimiento las que resultaron insolventes y se seleccionaron las propuestas declaradas solventes enlistándolas de menor a mayor en la siguiente tabla:

NO.	LICITANTES:	PROPUESTA ECONOMICA:
1.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$1,673,843.61
2.-	MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	\$1,693,876.66



Licitación No. **LO-MMA-DOP-2021-004** Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

ACTA DE FALLO
Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

Por parte del comité de obra pública se emite el fallo a favor del licitante: **MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.** Con un importe de \$1,673,843.61 (Un Millón Seiscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres pesos 61/100 M.N.), más el impuesto al valor agregado, porque cumple con los requisitos legales, calificó positivamente conforme a los criterios de evaluación establecidos en esta convocatoria, y además presentó el presupuesto más bajo conforme a la tasación aritmética por lo que es la propuesta que contiene las condiciones más apropiadas técnicas y económicas para la ejecución de los trabajos de esta licitación.

Se manifiesta que la presente acta surtirá **efecto de notificación legal** misma que se publicará en conjunto con el Dictamen a través del sistema Compra Net-Sinaloa y la pagina oficial del H. Ayuntamiento de Mazatlán.

Para llevar a cabo la firma del contrato, el ganador deberá presentar, original y copia certificada del documento donde acredite su personalidad, quien firmará el contrato el día **19 de marzo de 2021**. Dicho acto se celebrará en la Sala de Juntas de Obras públicas ubicadas en **Ángel Flores #611, colonia centro**. La fecha de inicio de los trabajos será el día **22 de marzo de 2021** con un plazo de ejecución de 60 días naturales, la fecha de termino de los trabajos el día **20 de mayo de 2021**.

Así mismo deberá entregar la fianza de garantía de cumplimiento de contrato y de anticipo, dentro de los **cinco días** naturales siguientes a la fecha y lugar establecidas en la convocatoria, Sala de Juntas de Obras públicas ubicadas en **Ángel Flores #611, colonia centro**, Mazatlán, Sinaloa de acuerdo con los formatos especificados en las bases de licitación.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta a las personas que participaron en este acto hoy **17 de marzo de 2021, a las 14:30 horas**, Mazatlán, Sinaloa a continuación se mencionan las autoridades firmantes.

FIRMAS DE COMITÉ DE OBRA PUBLICA

ARQ. CARLOS JESUS TAPIA CAMACHO
EN REPRESENTACION DE
ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA
MUNICIPAL

CP GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO
EN REPRESENTACION DE
C.P.C. JESUS JAVIER ALARCON LIZARRAGA;
TESORERO MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DE COMITÉ DE OBRA
PUBLICA MUNICIPAL

[Handwritten signatures in blue ink: Dania, Noño, and others]



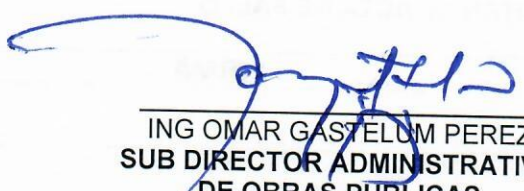
MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS


Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004


Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE
FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

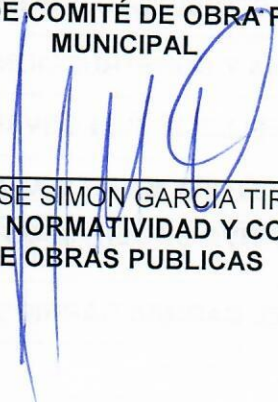
ACTA DE FALLO

Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021


ING OMAR GASTELUM PEREZ
SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE OBRAS PÚBLICAS
VOCAL DE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
MUNICIPAL


ING. JOSE JUAN TAPIA LOPEZ
EN REPRESENTACION DE
LIC. RAFAEL PADILLA DIAZ
TITULAR DEL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
MUNICIPAL


ING DANIA MARIA CARDENAS NUÑO
EN REPRESENTACION DE
LIC NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ;
SINDICO PROCURADOR
ASESOR DE COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
MUNICIPAL


ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO
JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DE REPRESENTANTES CIUDADANOS

NO SE PRESENTÓ
ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE
MAZATLAN A. C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

NO SE PRESENTÓ
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS
CIVILES DE MAZATLÁN A.C.
REPRESENTANTE CIUDADANO DE COMITÉ DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MAZATLAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación No.
LO-MMA-DOP-2021-004

Obra: "PAVIMENTACION DE CALLE FERROCARRIL ENTRE CALLE 5 DE
FEBRERO Y 18 DE MARZO, COLONIA SANTA ELENA".

ACTA DE FALLO

Mazatlán, Sinaloa; a 17 de Marzo de 2021

LICITANTES PRESENCIALES Y QUE SOLICITAN EL ACTA DE FALLO

LICITANTES	FIRMA
ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	
INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	
ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	
CONSTRUCTORA MARLI S.A. DE C.V.	
CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION S. DE R.L. DE C.V.	
MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	

Dania Noño

